

Xunta y empresas se dan un mes para decidir sobre el Centro Tecnológico Téxtil

Las firmas fundadoras advierten al conselleiro de Economía de que si el organismo va a continuar paralizado como durante los dos últimos años es mejor que sea clausurado

LUIS COSTAS ■ A Coruña

La Consellería de Economía e Industria, las tres universidades gallegas y el sector textil se dieron ayer un mes de plazo para estudiar el futuro del Centro Tecnológico Téxtil (CTT), creado en el campus de Elviña por el bipartito durante su último mes de mandato, y decidir si relanzan su actividad -paralizada desde que hace dos años, se produjo el relevo de poder en la Xunta-.

El patronato que rige el funcionamiento de este organismo de colaboración entre las universidades y las empresas se reunió ayer por la tarde en Santiago y acordó crear un equipo de trabajo para analizar si el CTT "encaja en el Plan Estratégico Textil" diseñado por la consellería, como explicó el director xeral de I+D+i, Ricardo Capilla, al térmi-

no de la reunión. La idea es que los creadores del centro analicen su futuro y de qué modo pueden prestar servicio a las empresas "más pequeñas", que fue el objetivo de su creación.

El conselleiro de Economía, Javier Guerra, aprovechó su encuentro con las empresas para dejar clara la predisposición del Gobierno gallego a impulsar el Centro Tecnológico Téxtil, siempre y cuando las compañías estén dispuestas a adquirir un mayor protagonismo y el centro cumpla una función de apoyo al sector.

Ricardo Capilla estudiará con el sector si se adapta a sus necesidades

Lo cierto es que como ya habían advertido con anterioridad, los representantes de algunas de las firmas fundadoras defendieron la opción del cierre antes de que el centro esté paralizado como ha ocurrido en los dos últimos años. "Todos los presentes estu-



Ricardo Capilla. // Fv

vieron de acuerdo en que de existir, el CTT tiene que tener un sentido", detalló el director xeral. Capilla también explicó que los representantes del cluster del textil -que aunque no participaron en la creación del CTT, acudieron ayer como invi-

tados- dejaron claro que el Centro Tecnológico Téxtil, tal y como fue concebido, no es de utilidad para las empresas pequeñas.

El CTT fue creado por Inditex, Caramelo, Bimba y Lola, Adolfo Domínguez, Sociedad Textil Lonía, Cortefiel, Pikolinos y Roberto Verino como un organismo dirigido a impulsar la innovación y la creación de un centro de estudio de nuevos tejidos y tecnologías para su aplicación al textil gallego. La idea era además crear el Standard Galicia, un sello de calidad para dar valor añadido al producto de las empresas gallegas. Los objetivos fundacionales no satisfacen a las empresas reunidas en torno al cluster gallego del textil, cuyos representantes defendieron en la reunión de ayer que el CTT preste servicios más necesarios para las pequeñas empresas, relacionadas con la distribución, el diseño, la logística o la introducción de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Inveravante pone en marcha su primer parque eólico en Canadá

La corporación de Manuel Jove invierte 107 millones de euros en el proyecto

REDACCIÓN ■ A Coruña

Inveravante, corporación del coruñés Manuel Jove, ha puesto en marcha su primer parque eólico en Canadá, de 61,1 megavatios (MW) de potencia y que ha supuesto una inversión de 150 millones de dólares canadienses (unos 107 millones de euros). La instalación se ha promovido a través de Shear Wind, firma canadiense de renovables en la que Inveravante controla el 65% del capital.

Esta firma cuenta además con una cartera de instalaciones eólicas que suman unos 1.000 MW de potencia para desarrollar a "medio plazo" y "seguir así creciendo" en Canadá, según informaron a Europa Press en fuentes de la corporación.

El parque Glen Dhu, ubicado en el Estado de Nueva Escocia, es el primero que se pone en marcha y comienza a producir electricidad en el país desde que en octubre de 2009 Inveravante tomara el control de Shear Wind.

Berlín concede un crédito de 5.000 millones de euros para energías renovables

La canciller alemana, Angela Merkel, anunció ayer que su Ejecutivo concederá un total de 5.000 millones de euros en créditos para fomentar la producción de energías renovables y favorecer el "apagón" nuclear. La línea de financiación, que se estructurará mediante un programa especial del Banco de Reconstrucción (KfW) estatal, entrará en funcionamiento "rápidamente", según la jefa del Gobierno alemán.

Eduardo Llinás, nuevo director general de Grandes Cuentas de la correduría vaguesa Artai

Eduardo Llinás ocupará el cargo de nuevo director general de la correduría vaguesa de Seguros de Artai. Llinás llega a la empresa procedente del Grupo Generali, el segundo grupo asegurador más importante en Europa, donde desempeñaba el cargo de director División Empresas en España.

El aragonés Manuel Teruel se perfila como nuevo presidente de las cámaras

Hoy elegirán al sucesor de Gómez Navarro

REDACCIÓN ■ Vigo

El consejo superior de las cámaras de comercio celebra hoy un pleno extraordinario para elegir a un nuevo presidente para los próximos cuatro años, tras la renuncia de Javier Gómez Navarro el pasado 13 de abril por las discrepancias que mantenía con el Gobierno ante la supresión de la obligatoriedad de las cuotas camerales.

El presidente del organismo será elegido por los 88 presidentes de las cámaras y los 8 notables que, según la última elección del mes de julio de 2010, son: Santiago Hernández, Antonio Maza, Juan María Nin, Javier de Paz, Juan Rosell, Jesús Terciado, Arturo Virosque y el propio Javier Gómez Navarro. Hasta el momento sólo ha trascendido una candidatura: la del presidente de la cámara de Zaragoza, Manuel Teruel.

En el caso de que haya más de un candidato, el sucesor del dimisionario Gómez Navarro deberá contar con el respaldo de al menos un cuarto de los asistentes al pleno en una primera votación. Fuentes empresariales apuntaron que Manuel Teruel será muy probablemente el nuevo presidente, aunque no se descartan otros candidatos.

Incorporación

Por otra parte, el pleno del Consello Galego de Cámaras aprobó ayer la incorporación de la Cámara de Comercio de Ourense al Comité Ejecutivo, propuesta surgida a raíz de la modificación de la Ley de Cámaras de Galicia. De este modo, el Comité Ejecutivo quedará integrado, a partir de ahora, por los representantes de las Cámaras de Vigo (que a su vez preside el Consello), A Coruña, Santiago, Lugo y Pontevedra.

La empresa gallega Monbus compra una firma madrileña de transporte de viajeros

El grupo cubrirá el servicio de Alcalá de Henares

REDACCIÓN ■ Vigo

El grupo lucense de transporte Monbus ha adquirido la empresa Autobuses de Alcalá. Fuentes del grupo gallego destacaron ayer que esta operación supone el "asentamiento definitivo de Monbus en la comunidad madrileña y una importante apertura a un nuevo mercado".

Monbus subrayó que de esta manera continúa su estrategia de crecimiento y expansión en el transporte de viajeros por carretera (urbano e interurbano), a nivel nacional e internacional.

Autobuses de Alcalá es concesionario titular del servicio urbano de viajeros de la ciudad de Alcalá de Henares desde 1974 por concesión del Ayuntamiento y depende del Consorcio de Transporte de Madrid. La empresa realiza el servicio urbano que une entre sí los distritos y barrios de Alcalá

de Henares, ciudad con casi 205.000.

Además, opera servicios discrecionales nacionales e internacionales y factura al año, aproximadamente, 14,5 millones de euros. Monbus anunció que una de sus primeras gestiones como dirigente de la empresa será la incorporación de nuevos y modernos autobuses de la marca Mercedes a la flota, que ahora consta de 72 vehículos, con una edad media inferior a cuatro años.

Actualmente, Autobuses de Alcalá tiene 187 empleados en plantilla.

Plexus

Por otra parte, la empresa gallega Plexus ha logrado el distintivo de calidad 'Sello Escuela 2.0', otorgado por el Ministerio de Educación, tanto para la propia compañía como para dos de sus productos tecnológicos dirigidos al ámbito educativo.

La Cuenta Privada de Banif le ofrece nuevas ventajas.



Devolución del

3% en efectivo de sus principales recibos¹, hasta un máximo total de devolución de 300€.

1- Recibos principales: agua, luz, teléfono y/o internet y gas. Oferta válida mínimo para 4 recibos y hasta el 31/12/2011. Condiciones aplicables en las oficinas de Banco Banif.

BANIF
BANCA PRIVADA

C/ García Barbón, 4 36201 - Vigo
www.banif.es | 986 22 77 58